

pesos en oro, ó su equivalente, hasta que se halla pagado el total de la diferencia."

Continúan los decretos: Autorizacion á Julius A. Skilton para el ferrocarril del Presidio del Norte, Chihuahua y Guaymas, que no se ha llevado á cabo.

Ereccion del Estado de Hidalgo.

Introduccion del recurso de amparo y suspension del acto reclamado.

Estos son los mas notables trabajos del 4° Congreso, en el que tuvimos la fortuna de ver hombres que sacrificaron su bienestar por su independencia; ilustrados oradores que defendieron con ahinco á la nacion de las celadas del Ejecutivo.

Débil fué, desgraciadamente, la voz de la tribuna para sofocar á la multitud *inmaculada* que debia su curul á la abdicacion de su dignidad. No bastaron elocuentes razonamientos; demostraciones palmarias; datos fabricados por los mismos á quienes se trataba de poner en claro la razon; todo se estrelló ante la anagénita pero elástica conciencia de los representantes nombrados por D. Benito Juarez.

## VI

Otra de las obras emprendidas por ese 4° Congreso es la declaracion de Presidente de la Suprema Corte de Justicia en el C. Sebastian Lerdo de Tejada.

Aquella falsificacion tan punible del sufragio libre, ha venido á dar resultados á la patria tan lastimosos como indelebles. D. Sebastian Lerdo, jefe del gabinete de Juarez, ministro tambien de gobernacion y diputado, nunca tuvo la popularidad suficiente para que el pueblo le confiara un cargo de tanta probidad, de tanta honradez, de tanto criterio.

Al Sr. Lerdo se le conociera tan solo como rector del colegio de San Ildefonso y como hermano del liberal intransigente D. Miguel Lerdo; pero estos no son motivos para que un congreso se crea autorizado á falsificar la computacion de votos y se le regale á un favorito del Presidente el título de vice-presidente de la República.

D. Sebastian dominando al Sr. Juarez, tenia en su mano todo el poder del Ejecutivo; como jefe de la Suprema Corte todo el poder de la justicia; como el congreso compuesto en su mayor parte de párias arrancados de la oscuridad por Benito Juarez, todo el poder del Legislativo; así pues, D. Sebastian Lerdo habia llegado al colmo de sus deseos monárquicos: estaba declarado dictador *de facto*, y le veian sus amigos como el salvador de los principios democráticos!

Esta página no tiene análes en el libro de la Historia!

del Norte. Ojalá y el gobierno presente conjure con medidas como la que indicamos, la guerra extranjera.

El paso que proponemos tiene la doble ventaja de exigir responsabilidad á los hombres del poder, es un acto de justicia y un medio de precavernos de los politicastro; á la vez que al saldar la deuda americana es un acto que encierra innumerables ventajas para los mexicanos.

## CAPITULO V.

Tendencias dictatoriales del Ministerio.—La guerra civil.—Prision de dos diputados.—El partido del Sr. Lerdo.—Sus elementos creados á la sombra del Sr. Lic. Juarez.—Crisis ministerial.—El Sr. Lic. Vallarta.—Permanencia del ejército en la Capital.—Disturbios en el Sur.—El general Jimenez.—Amnistía.—La oposicion.—Se retira el general Diaz á la vida privada.

**P**OCO orden habrá en nuestra narracion en consonancia con el poco orden del gobierno republicano que inició sus procedimientos con dias de luto para la sociedad; pero si no seguimos una marcha rutinaria, cábenos al menos el deseo de esclarecer los hechos: *contradices verò modo de mendasio tue inerudittones confundere*; no hay que confundir verdades tan constantes y relaciones tan desinteresadas; éstas quedarán esclarecidas y nítidas despues de pasar por el crisol del tiempo, que hará aparecer á nuestras relaciones con la gran suma de verdad que encierran.

Desde los primeros dias del triunfo de la República se manifestó en los círculos del gobierno una tendencia punible á la usurpacion. Las vencidas y dispersas huestes del Imperio guardaban silencio ya sea por miedo ó por desprecio; la lucha entre el partido dominante aceleraba sus pasos, y los conocidos por los porfiristas, partido que nació del seno de la familia liberal, se oponia á los exesos de los hombres de la situacion. Observemos que es muy difícil á una opinion victoriosa detenerse en su carrera cuando ha tenido que apelar á la fuerza bruta para facilitar su triunfo; los resultados que vendrian con la protesta de los hijos de México, cuyo fin era cortar las alas de los dictadores, no

podrían ser tan violentos como los remedios que se tienen que aplicar para una crisis como por la que atravesaba el país en los años de 1867-69.

La revolucion se organizaba de los restos de la guerra; aparecieron en Sinaloa, Guerrero y Yucatan, los constitucionalistas clamando por la vuelta de la ley, por la union de los mexicanos, por la independencia de los poderes federales que se habian coadyuvado por la personalidad del Sr. Lerdo de Tejada.

La bandera para la insurreccion la diera el mismo presidente con su insistencia en el desacierto para regir la administracion de México; la diera con su vacilante conducta y con su decidida proteccion al malhadado ministro de Relaciones.

En aquellos meses en que se levantó la primera humareda de cañon en algunos Estados de la República, se atendia de preferencia á las hostilidades de los antiguos antagonistas del presidente Juarez.

Se hollaba la Carta fundamental en todos y cada uno de sus títulos, que limitaban la facultad del Ejecutivo; aunque los poderes subalternados á la voluntad de Lerdo no ponian un ligero obstáculo á los desmanes del *factotum*.

Los diputados generales Gonzalez Ortega y Sanchez Ochoa fueron reducidos á prision y detenidos largo tiempo hasta que la *suprema* voluntad del primer magistrado dispusiera de sus vidas. El fuero que los amparaba fué imaginario ante las pasiones de un gobernante impopular y desacreditado por sus anacronismos.

La prensa se ocupaba de propagar especies revolucionarias que fueron en breve demostradas por las guerrillas que brotaron en el territorio.

## II.

Lerdo entretanto organizaba su partido. Las nulidades del Ministerio conducidas al poder por su incapacidad, garantía para que no eclipsaran al jefe del gabinete, habian visto en todas las inteligencias superiores enemigos naturales y por instinto ayudaban al Maquiavélico secretario á sus combinaciones diplomáticas.

No fueron suficientemente ocultos los trabajos de D. Sebastian para que D. Benito Juarez no comenzara á sospechar de su ministro y quiso detener la marcha de la ambicion del secretario retirandole aunque muy paulatinamente su confianza.

Pero ya es tarde; Lerdo cuenta con diversos Estados en que figuran hombres suyos; Lerdo hace reconocerse en el partido conservador como un caudillo; Lerdo compra diputados; Lerdo engaña á Juarez y ha logrado dominar el ánimo de sus colegas en el consejo de Ministros.

Don Benito Juarez era poco práctico en la nueva política de corrupcion, y sin comprenderlo prestaba toda su ayuda al vicepresidente de México, no sin tender alguna celada á su adversario cuyo efecto era

sabido por D. Sebastian, antes que llegase al dominio de su presidente.

Esta conducta hipócrita de Lerdo le captó entre el vulgo el epíteto de hombre de estado y mas tarde se le creyó hombre de talento; mejor dicho al vulgo se le antojó creer que el antiguo rector de San Ildefonso era capaz de algo bueno cuando fué todo lo contrario!

Comenzó el Sr. Juarez por quitar una de las carteras al jefe del gabinete y pensó publicar un aviso en el "Diario del gobierno" para que se presentaran los aspirantes; pero fué advertido por sus amigos y se le demostró hasta dónde pudiera comprender el público el desprestigio que dejara en Gobernacion el Sr. Lerdo de Tejada.

El presidente buscaba ávido un ministro y despues de consultar con los favoritos, optó por reservarse la cartera, y fué devuelta á D. Sebastian, aumentándole así la creencia que tuviera de ser *indispensable* para el gobierno de la República.

## III.

La segunda tentativa del Sr. Juarez fué de resultados mas felices: se propuso minorar las facultades á D. Sebastian, introduciendo en el gabinete á personas cuyos antecedentes le pudieran servir para recobrar el prestigio á su administracion.

Se habló entonces demasiado de las siguientes personas, algunas en sustitucion de las que hemos mencionado en el artículo 2.º, y componian el Consejo del Presidente de México, por la autoridad del acaso.

Ministro de Relaciones, Sr. D. Manuel M. Zamacona.

Ministro de Gobernacion, Lic. Ignacio L. Vallarta.

Ministro de Guerra, General Porfirio Diaz.

Ministro de Fomento, Sr. D. Blas Balcárcel.

Ministro de Hacienda, Sr. D. Manuel Payno.

Ministro de Justicia, Lic. José Simeon Arteaga.

Estas personas contaban con la opinion pública; hubieran salvado á D. Benito Juarez de la amenaza constante que tenia con el jefe del gabinete que no veía émulos peligrosos en sus compañeros.

De la lista anterior solo entró el Sr. Lic. Ignacio L. Vallarta á Gobernacion, continuando D. Blas Balcárcel en el de Fomento.

Con bastante sorpresa se vió la aceptacion del Sr. Vallarta para autorizar con su presencia las intrigas de la camarilla que rodeaba al Sr. Lic. D. Benito Juarez.

D. Sebastian procuró tomar como instrumento al nuevo ministro y declararlo como á sus colegas, su escribiente; lo que hay de manifiesto es que las primeras tentativas para establecer distancia entre él y el secretario de gobernacion, se frustraron ante la independencia del Sr. Vallarta, suscitándose algunas dificultades que aparecieron bajo el dominio público con dimensiones microscópicas, pero que veremos mas tarde cuál era su magnitud real y positiva.

De todas maneras el Sr. Vallarta al integrar el gabinete fué una esperanza, tanto mas cuanto que el Sr. Lerdo se habia decidido su enemigo descarado: esto era ya adquirir mucho de una persona que jugaba con el jesuitismo para obtener ópinos frutos en la diplomacia.

Para tener en constante amenaza á los ciudadanos y demostrar en todo el esplendor el poder de la fuerza, evitar las conspiraciones que eran el tenor de las masas, se hospedó el ejército en la capital de la República, no sin grave perjuicio de la salubridad y sin la alarma constante que produce la presencia de los soldados en las capitales civilizadas.

México era un campamento, un cuartel desordenado, un conjunto de uniformes y humaredas del rancho de la tropa, un lavadero ambulante, un hospital al aire libre.

En los edificios públicos y en las casas particulares estaban alojados los jefes, en cambio en las avenidas, las plazas y las calles la tropa y las soldaderas; los unos desertando con fusil, las otras estableciendo su profesion libre con perjuicio de la moral pública.

Entretanto en las ciudades en las que el pueblo no tuviera el desagradable espectáculo de la soldadesca, se organizaba su emancipacion del yugo en que les tenia postrado D. Benito Juárez.

Los preparativos de las revoluciones son solemnes y parece que hay un dia fijado de comun acuerdo por los ciudadanos de lejanas demarcaciones.

El influjo de la libertad se encuentra decididamente en la atmósfera y es sin duda por esto por lo que se esparce tan violentamente en todas direcciones.

Con la existencia de la ley se puede recurrir á muchos medios para llevar á efecto el cumplimiento de los programas de gobierno, trazados en el sistema democrático-representativo, por el pueblo; pero cuando el único medio de gobernar es el enseñar á los compatriotas un grueso cuerpo de ejército, un medio semejante es el único que pueda impedir el paso de las tiranías.

Para la fuerza hay otra fuerza; para un gobierno que emplea el esplendor de las bayonetas, hay un pueblo valiente que se arroja sin temor sobre los soldados cuyo rigor de disciplina les impide contribuir á la causa de sus hermanos á quienes matan en virtud de la ordenanza.

Un gobierno puede tener un ejército elegante y subordinado, equipado con lujo, pagado con prodigalidad, ensobrecido con triunfos constantes, obligado á leal por privarle del conocimiento de sus derechos; pero este ejército compacto, uniforme, retribuido religiosamente, deja de obedecer á sus protectores inmediatos, cuando encuentra bajo su dominio óptico los motivos porque arroja proyectiles á sus mismos hermanos que trabajan afanosos en las labores, la industria, el comer-

cio y minería, para su alimento, su lujo del vestuario, su dignidad que abdican por la ordenanza militar.

El cuadro de la tropa en las poblaciones no puede ser mas desagradable ni mas inconveniente para la misma clase militar. La situacion en que se ha colocado en México á esa privilegiada carrera, no puede ser mas deplorable.

Da lástima ver á los desgraciados cuyo crimen único es vivir honradamente al lado de su familia, que son arrancados del hogar y en seguida azotados con infamia, por los verdugos que debe haber en cada batallon para el buen orden y disciplina militar.

Este abominable sistema de reclutaje no puede acarrear sino lastimeros cuadros y sangrientos episodios. La guerra civil no puede ser mas inhumanitaria ni salvaje. ¡Los tiranos, esos tiranos que en aras de su ambicion riegan cadáveres de sus gobernados, que violan el sagrado de la familia y buscan carne de cañon para saciar su sed voraz, no tienen el epílogo negro que corresponde á su obra de desolacion; no pagan jamás lo caro que cuesta la presencia de ellos en el lugar en que se debieran colocar á los hombres de corazon!

La plaga social de los tiranos corresponde á todas las épocas, pero hoy todos quedan sumergidos en el ridículo y descienden rápidamente en medio de la desgañadora grita de la muchedumbre.

Nada hay mas palmario que cuando un gobierno republicano ostenta magestuoso el lujo del ejército, es porque ha perdido ya toda la confianza popular. Es una amenaza explicita.

Los campamentos en las ciudades republicanas presentan el cuadro horroroso de la libertad atada con cadenas, del gilguero en su jaula, del escritor en la cárcel, del cuerpo social sin vida.

Parece que se teme; luego no se obra bien.

Una aberracion de un gobierno combatida en la tribuna y en los periódicos la contestan los tiranos con el paseo militar de las tropas encargadas de la vigilancia de las leyes, de los guardianes de la sociedad, de los soldados que paga la nacion para su viabilidad é independencia.

Las águilas coronadas de los reyes ruedan ante la influencia popular aunque se mantengan en el espacio por los magnetismos de eléctricos elementos que reposan sobre un mundo de fusiles; aunque se incendien con petróleo los que sanjen la primera fosa para abrir brecha á los que cubren la retaguardia.

Cuando una revolucion fracasa y esta ha adquirido un cierto número de prosélitos, es una autoridad para la nacion, es una autoridad quiéranlo ó no los reyes, los dictadores, los presidentes impopulares!

Puede morir sofocada una revolucion; pero ha germinado ya sus teorías y vivirá mas tarde, renacerá con elementos mayores; alguna vez triunfará si su programa es justo, si en ella se atiende á devolver los derechos de la comunidad, si abraza ideas de progreso.

Nieguen los gobernantes la conciencia al pueblo, nieguenle sus derechos, ahoguen las voces de las masas con el festin de los favoritos; sujeten la libertad del pensamiento; si, todo es acelerar la efervescencia,

regar la pólvora, colocar á la libertad en un estrecho calabozo al que llegarán ávidos los pueblos por sacarla y le darán como ofrenda las cabezas de los malos gobernantes.

Nosotros con desaforados gritos dirigidos á los pueblos siempre diremos: á los usurpadores, á los presidentes intrusos:

¡QUE LOS AHORQUEN! ¡QUE LOS AHORQUEN!

Como en Yucatan y Sinaloa, tambien en Guerrero aparecieron los ciudadanos á pedir la devolucion de los derechos por medio de la guerra.

La tiranía como arrastra tras sí el espionaje y la delacion hay delatores y espías en todos los Estados, que la menor indicacion de las víctimas la aparecen ante los ojos de la multitud como delito de lesa soberanía. En Guerrero, como en otras partes adonde estallara la revolucion era informado el gobierno y tenia propuestos medios reprobados de impedir el progreso de la insurreccion.

En los dias de vísperas á los grandes acontecimientos se calla, se piensa poco y nadie se atreve á pronunciar palabra que pueda herir la susceptibilidad del que manda la fuerza para oprimir á los pacíficos. El filósofo guarda su pensamiento como el rico su fortuna, La desconfianza y el terror forman la base de las costumbres generales.

De tal manera apareció el primer levantamiento de los ciudadanos, notándose en Guerrero, más que en otras partes, el grado de postracion que siempre antecede á las grandes crisis.

Se puede oprimir largas épocas á los pueblos, ya con engaño, ya con ofrecimientos que se cumplirán á la conclusion de plazos indefinidos, ya en fin con amenazas que enervan momentaneamente la vida de la muchedumbre, pero al fin se ven con execracion á los odiosos gobernantes que prefieren ser el terror de la comunidad que sus verdaderos representantes; que prefieren los lamentos del dolor á los himnos de paz y de victoria de la ley; que erigen monumentos lúgubres para inmortalizar su vanidad en los campos desolados, en las ciudades reducidas á cenizas, y en los cadáveres que sus espadas habian amontonado; que pretenden que la historia de su gobierno solo deba ser la memoria de los males que han acarreado á los pueblos que administran.

Ya no ciegos y serviles se dejan dominar los mexicanos. La voz de la filosofía despierta en el fondo de sus corazones los sentimientos que durante mucho tiempo han estado sumergidos en el mas profundo letargo y les inspira horror y desprecio una guerra sanguinaria que eleva á los hombres del poder á la categoría de dioses de la política de indispensables para regir los destinos de toda una nacion.

La calumnia, arma que reparte con prodigalidad el gobernante entre sus favoritos, tiene una tarea tan rastrera como el uso prohibido

por la moral de esa arma envenenada con la política de cada adepto del sistema de cosas, que haya en la actualidad.

La difamacion usada sin embozo por los del poder, y á mansalva, produce como es de suponerse ópimos resultados para los tiranos, dejando herida á la víctima en lo mas profundo de sus sentimientos, escitadas sus pasiones y propuesta siempre á sacrificar hasta la existencia por readquirir su honor burlado por los sátrapas, que en busca de adulacion para el gobernante sacrifican su inventiva para desesperar al indefenso ciudadano que ve frente á sí todo el poder inmenso de un gobierno que ampara, cubre y protege á los solidarios instrumentos que difaman.

El general Jimenez acaudilló la revolucion en Guerrero y no se hicieron esperar los calumniadores para extraer de su correspondencia secreta compromisos parte verdaderos y parte supuestos, despues, con el imperio, durante su permanencia en la República mexicana.

El feudalismo del general Alvarez en Guerrero, era sin duda el que convenia al Sr. Juarez para sus miras. En vano se recurrieron á los medios indicados por la Constitucion para renovar las autoridades. El Sr. Juarez estaba resuelto á sostener á todo trance al Sr. Alvarez, sufriendo los hijos del Estado del Sur las consecuencias de una guerra desastrosa.

Al Sr. general Jiménez despues de haberle agotado sus recursos se le pretendió conceder una amnistía humillante que no aceptó. A los pocos dias que aparecieron potentes algun tanto las insurrecciones de Yucatan y Sinaloa, se abrieron los brazos al Sr. Jimenez en señal de reconciliacion.

En el Sr. Juarez fueron demasiado frecuentes estos casos; en los dias nublados adquiria muchos amigos que se olvidaban cuando el sol alumbraba su gobierno.

Algunos dicen que esta diplomacia la heredó del Sr. Lic. Lerdo, nosotros así lo creemos y sirva esto de una vez, para justificar al Sr. Lic. Juarez, hasta donde nos sea posible, de las medidas que ofuscaran sus glorias nacionales.

## VI.

La palabra amnistía se dejó oír en los diversos círculos sociales como la exclamacion de los marinos perdidos cuando descubren la tierra.

Un perdón amplio y generoso se esperaba de parte del gobierno general para que los enemigos vencidos de aquella vez pudieran volver con tranquilidad á sus hogares y entregarse á los encantos de la familia sin que vinieran las sombras de los recuerdos tristes y de una transaccion vergonzosa, á oscurecer su frente.

En dias anteriores, los que se sometieron cobardemente al invasor, los que no cumplieron con sus compromisos de partidarios y se hicieron súbditos del extranjero, no fueron juzgados con la energía que re-

clamaban las nebulosas noches de infortunio que sufrió nuestra querida patria: para juzgar á aquellos hombres existia el termómetro del bien particular de los *héroes* (?) que habian asaltado el poder, y véase cómo despues los mismos traidores siguieron tomando parte de una manera decisiva y terminante en el porvenir de México.

La amnistía amplia permite á los que han jugado el todo por el todo volver á sus hogares y proponerse vivir léjos del gobierno puesto que éste no los admitirá en su seno; evita la amnistía las venganzas tan generales en los momentos de la victoria; y de los que tomaron parte activa en el bando sometido, no se puede aguardar que reconquisten lo perdido puesto que ni los elementos que tenian en sus manos les fué dado conservar, mucho menos fácil les será arrancarlos á un enemigo tenaz y numeroso.

De boca en boca pasaban los quejidos de las víctimas que en prisiones insalubres se les colocara para contrastar con las figuras mas distinguidas en el Imperio cuya entrada de nuevo á la cosa pública era debida á una traicion.

Es regla de un gobierno emanado de la fuerza dar cabida de preferencia, en los destinos de la patria, á los que defecionaron de las filas enemigas; cuando estos debieran ser de los primeros juzgados con todo el rigor de la ley!

Quién ignora que los traidores son el todo de la perdicion del adelantamiento social.

Desgraciadamente la historia tiene innumerables rasgos de esta especie, sí, con sentimiento del derecho público y de la moral universal. No concebimos cómo pueda un gobierno olvidarse de la lealtad de sus partidarios para sustituirlos con los servicios traidores de los judas. Los traidores si perjudican al enemigo ofenden á la gran familia de los hombres de corazon; es necesario que haya una guerra contra los traidores y ya se habrán acabado las guerras.

No será posible que el que defecionó á un adversario defecione á sus nuevos *amigos*? No es una torpeza crasísima abrir los brazos á un traidor cuando con la familiaridad que adquiere en su nuevo sistema de vida, con el porvenir no nos venderá á nuestros enemigos?

Si la prensa pedia para los imperialistas un perdon amplio, no se crea que no fué invulnerable para que se juzgaran á los traidores con todo el celo de la justicia, con los jurados que apreciaran en todo su valor el terrible delito de traicion.

La reseña de los desertores y tráfugas (1) que en aquellos dias fueron declarados por el ministerio de la guerra, de orden de D. Benito Juárez, nos mostró que el gobierno de la República obraba algunas veces con la energía y acierto que en épocas anteriores habia distinguido al presidente de 1863.

Ojalá que el Sr. Juárez no hubiera tomado brevemente otra aptitud y casi se arrepintiera de su obra.

No se nos juzgue de parciales, así como la oposicion de aquella época

[1] Véase el Apéndice.

ca censura en partes esta medida, nosotros la celebramos, y admiramos en esta vez al Sr. Juárez, sintiendo haya retrocedido de hecho dándoles lugar á los mismos que depreció, en las filas del gobierno victorioso.

## VII.

No es un solo decreto bueno el que prestigia á una administracion. "Un libro malo, con tal que diga mucho, contiene las mas veces pensamientos tan buenos como las mejores obras filosóficas de autores de mas renombre en el mundo de las letras." Así pues, esa buena medida aislada no fué suficiente para buscar prosélitos y hacer que la oposicion se conformara con las otras disposiciones emanadas de los mismos gobernantes.

Los oligarcos que reinaban continuaron siendo blanco de justos ataques que la prensa dirigia en luminosos artículos, leídos con avidez por el público que veia con gusto se aproximaba la vez que pudieran romperse las cadenas de la dictadura.

La primera insurreccion moria, pero se dejaba ver la revolucion imponente en los Estados del interior y la frontera. La oposicion activaba la lucha; el espectáculo no tendria que aguardar.

Como síntoma de guerra podemos citar la dimision del general Díaz, probando su retiro á la vida privada su ninguna aprobacion de los actos del gobierno: Los rebeldes de Yucatan notificaron á la federacion que se someterian al héroe de la segunda independenciam. Ya se sabia que adonde se presentaba el general Díaz habia union, paz y garantías individuales.

La renuncia del bravo soldado de la patria vino á decir al gobierno la irremisible caida del ministerio.